

MODIFICACIÓN FECHA DE PUBLICACIÓN - RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA EN HUELVA, DE 15 DE FEBRERO DE 2024, POR LA QUE SE ANUNCIA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE JUSTICIA MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL

Con fecha 16 de febrero de 2024 se solicitó, desde la Secretaría General Provincial de Justicia de Huelva, a la entidad gestora de las publicaciones en Portal Adriano la publicación de la Resolución de la Secretaría General Provincial de Justicia en Huelva, de 15 de febrero de 2024, por la que se anunciaba convocatoria pública para la cobertura de puestos de personal funcionario de Justicia mediante comisión de servicios y subsidiariamente por sustitución vertical. La publicación no fue realizada por lo que se presentó reclamación para que se subsanara lo antes posible, teniendo en cuenta que la presentación de solicitudes es a partir del día siguiente a la misma.

En respuesta a las reclamaciones, se ha publicado con fecha 20 de febrero de 2024, aunque figura en el apartado correspondiente, de forma errónea, como el 16 de febrero de 2024.

Con objeto de subsanar el error, se marca el nuevo periodo de presentación de solicitudes que se especifica a continuación:

DEL 21 AL 27 DE FEBRERO DE 2024

LA SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS JUDICIALES
P.D. (Orden 4 de octubre de 2023 - BOJA 197 de 13 de octubre)
LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fdo.: Carmen Calleja Sánchez

